

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESPELUY (JAÉN)

2021/2258 *Relación de admitidos y excluidos, nombramiento del Tribunal y fecha de examen en el proceso para cubrir una plaza de Administrativo mediante promoción interna.*

Decreto

En relación al proceso selectivo para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de promoción interna, de una plaza de Administrativo vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración General, una vez concluido el plazo de presentación de instancias,

Y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 g) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladoras de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar y hacer pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as así como las causas de exclusión:

NÚM.	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS
1	SORIANO OCAÑA	JUAN BAUTISTA	*** 6857 **	ADMITIDO

SEGUNDO.- Dado que no existen excluidos por razones de celeridad y economía no procede abrir plazo de alegaciones, por lo que la presente lista de admitidos se entiende definitiva, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, y Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

TERCERO.- Se fija como fecha para la celebración de los ejercicios que integran la fase de oposición el próximo 4 de junio a las 9:30 horas.

CUARTO.- El Tribunal estará formado por los siguientes miembros:

Presidenta: Gemma Maria Jimenez Pedrajas, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.

Suplente: M^a Dolores Teruel Prieto, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Lahiguera.

Secretaria: M^a Luisa Fernández Bueno, secretaria de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

Vocales:

- Lydia Pérez Fernández, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Lahiguera.
Suplente: Francisca Sánchez Barranco, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Escañuela.

- Juan Alfredo Guzmán Mansilla, Secretario del Ayuntamiento de Puertollano.
Suplente: Jesus Colmenero Caro, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Marmolejo.

- Jose Galán Rosales, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Lupión.
Suplente: D^a Encarna Díaz González, T.A.G. Admón. Local del Ayuntamiento de Porcuna.

QUINTO.- Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en la web municipal www.espeluy.es y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Espeluy, 19 de mayo de 2021.- La Alcaldesa, MANUELA COBO ANGUIA.